



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00690472 - Prórroga cargo concursado Profesora Ruarte Bravo

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Claudia Nélide RUARTE BRAVO (Leg. 46077) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) Lectocomprensión en Portugués en el Departamento de Idiomas con Fines Académicos -Área Ciencias sociales y Humanas de la Facultad de Ciencias Económicas- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el 1 de marzo de 2023 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Claudia Nélide RUARTE BRAVO (RHCD 260/18 y RHCS 2034/19) y fue prorrogada por RD 179/23 hasta el 1 de septiembre de 2023;

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Claudia Nélide RUARTE BRAVO (Leg. 46077) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) Lectocomprensión en Portugués en el Departamento de Idiomas con Fines Académicos -Área Ciencias sociales y Humanas de la

Facultad de Ciencias Económicas- desde el 2 de septiembre de 2023 hasta el 1 de marzo de 2024.

Art. 2°.- La Señora Profesora Claudia Nélica RUARTE BRAVO deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.